

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6 "
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
Número suelto, 10 ctmos.

El censo electoral

Nuestro director en el Juzgado

Una forma pintoresca de interpretar los problemas

Uno de nuestros editoriales publicados recientemente sobre las irregularidades del Censo, ha sido enviado al Fiscal por el alcalde de Murcia señor Moreno Galvaache, con la pretensión de que se siga procedimiento por el delito de calumnia.

Citado por el Juez de San Juan, compareció el jueves nuestro director señor Serna Alba, quien declaró como autor del artículo.

En tiempos de la monarquía, y sobre todo en la época dictatorial, sufrió EL LIBERAL muchas denuncias y nuestro director algunos procesos. No es cosa nueva para nosotros la citación del Juzgado para responder de artículos que la manía persecutoria de alguna autoridad ha considerado delictivos.

Pero si entonces se explicaba por la descomposición de aquel régimen, ahora, con la República, no tiene explicación. En esos artículos se limitó nuestro director, cumpliendo su deber, a recoger las protestas que venían a nuestra redacción. Y lo hizo porque EL LIBERAL, que tanto ha luchado por la República y que tan arduosamente la defiende, no puede amparar los desvíos y equivocaciones de nadie cuando afectan a los principios esenciales de la democracia.

Es cuestión de criterio. A nosotros nos interesa más la pureza de las costumbres políticas que la preponderancia de cualquier partido.

Creemos que el censo electoral de la República ha de ser tan perfecto y tan puro, que no debe dar lugar a suspicacias ni recelos, con esas omisiones lamentables, ni privar de un derecho a ningún elector.

El señor Moreno Galvaache, que nos conoce de antiguo y que muchas veces aplaudió nuestra conducta en tiempos de la monarquía por estas cosas, debiera comprender que nuestro republicano no era un inocente tonto, sino algo que pedía una real y austera transformación de las costumbres políticas como punto de partida para la de la redención del país.

De forma, que los vicios que en la monarquía nos parecían mal, nos seguirán mereciendo el mismo concepto si sobreviven en la República, y creemos que hacemos mucho más por ella pidiendo que se rectifiquen esas equivocaciones, que alentándolas sumisas y aturdidamente.

Hubiéramos querido ver al alcalde de Murcia reaccionando en otro sentido, menos ególatra y más republicano. Es decir, interesándose por la rectificación del censo en vez de remitirnos al Fiscal, como hacía cualquier gobernador del antiguo régimen.

El señor Moreno lo ha entendido de otra manera. Allá él con su concepción de estos problemas. Nosotros, que al venir la República no hemos tenido que rectificar nada, ni hacer, como tantos otros, equilibrios de adaptación, seguimos donde estábamos. Ni nos han de amilantar estos pecarones ni han de desvirtuarnos del propósito firme de impedir, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, que se denaturalice en Murcia, en ningún aspecto, un régimen que tanto ha costado al pueblo conseguir.

Nuestra conducta nos da plena autoridad para fiscalizar la actitud de algunos personajes de la República. Porque la amamos y porque por ella hemos padecido, pedimos a quienes tienen el deber de someterse a las exigencias democráticas, que no sigan el camino de perdición que todos conocemos.

Cuando el Gobierno está dando tantas pruebas de serenidad y de acierto, de rectitud y de comprensión, también en provincias estamos obligados a poner cuanto esté de nuestra parte para que la República sea un elevado ideal en marcha y no un plegio de los torpes procedimientos de otros regímenes.

Superficie de la actualidad

La intransigencia y la ternura :

Había quienes pedían la cabeza de Sanjurjo con la misma alegría alborotada que en los toros se piden caballos. Algunos eran los mismos.

Otros, por creer que de la muerte del general dependía la vida de la República. Pensaban que era dolorosa esa crueldad, pero necesaria.

Sin embargo a la hora del indulto casi todos se han rendido a la sensibilidad.

Nosotros hemos sorprendido en algunas tertulias en que más agríamente se representaba la intransigencia, asomar la emoción a los ojos y velarse la voz ante ciertos detalles de ternura.

Y es que somos tiernos y sensibles por mucho que pretendamos imponernos sobre nosotros mismos.

Solo algunos querían de veras que se aplicara la sentencia... para protestar del fusilamiento.

¿Será verdad esto? ¿Es que va a tocar don Juan el cenorro?

Lo sentiríamos por algunos republicanos. Porque si los antiguos cierristas van a volver a su fiadero nos quedamos en cuadro!

Verdaderamente que el señor Cierva podría formar un importante partido con sus antiguos correligionarios.

Además se encontraría con que sus personajes que jamás sintieron dudas pirandelianas — e tón casi todos encajados cómo damente en la República. Algunos con más importancia que antes; pero como si fueran fieles a su escuela, puede contar con los más decididos estímulos.

¡Animo, don Juan, que algunos más cierristas que usted han pasado!...

La ruta de los dís cipulos :

Ultimamente le g a r o n hasta el un perro y un gato de procedencia desconocida. Tal vez por su aspecto un poco huraño, desde el primer momento se llevaron bien. Pronto, el hombre y los dos animales formaron un trío desconcertantemente unido.

Ahora, a los ochenta y seis años, ha muerto. Su importante fortuna ha legado para la fundación de un asilo para gatos y perros sin dueño conocido. Y ya se ha constituido un consejo de administración para cumplir las cláusulas testamentarias.

Pronto se levantará el asilo. Y en nombre de los canes y felinos que hasta él llegarán y que no saben hablar, brindamos la iniciativa al Patronato del mismo: En el centro del jardín que naturalmente tendrá, debe levantarse un monumento al solterón, al perro y al gato desconocidos.

¿Resparece don Juan? :

Un vilano de «Luz» «Un hijo de Cierva, el inculto cacique murciano, decía el otro día a un amigo suyo con acento de sinceridad:

—No: si mi padre no quiere la restauración de la Monarquía. El es republicano. ¡Ahora!, lo que desea es que salgan los socialistas del Poder. Cuando se haya derribado el Gobierno y disuelto las Cortes volverá él de Francia para enseñar aquí cómo se hace un partido republicano...»

El amor por señas

Dicen que el amor es ciego. Si es así, en este caso habrá estado represen-

¿Resparece don Juan? :

Un vilano de «Luz» «Un hijo de Cierva, el inculto cacique murciano, decía el otro día a un amigo suyo con acento de sinceridad:

—No: si mi padre no quiere la restauración de la Monarquía. El es republicano. ¡Ahora!, lo que desea es que salgan los socialistas del Poder. Cuando se haya derribado el Gobierno y disuelto las Cortes volverá él de Francia para enseñar aquí cómo se hace un partido republicano...»

Ternuras de solterón :

Ultimamente le g a r o n hasta el un perro y un gato de procedencia desconocida. Tal vez por su aspecto un poco huraño, desde el primer momento se llevaron bien. Pronto, el hombre y los dos animales formaron un trío desconcertantemente unido.

Ahora, a los ochenta y seis años, ha muerto. Su importante fortuna ha legado para la fundación de un asilo para gatos y perros sin dueño conocido. Y ya se ha constituido un consejo de administración para cumplir las cláusulas testamentarias.

Pronto se levantará el asilo. Y en nombre de los canes y felinos que hasta él llegarán y que no saben hablar, brindamos la iniciativa al Patronato del mismo: En el centro del jardín que naturalmente tendrá, debe levantarse un monumento al solterón, al perro y al gato desconocidos.

Una reunión de la Comisión de Responsabilidades

¿Un intento de estafa por valor de cuatro millones de pesetas?

Madrid.—El diario «El Socialista» publica un suelto en el que entre otras cosas dice lo siguiente:

El señor Cordero nos manifestó ayer que se había reunido la Comisión de Responsabilidades para ver lo relativo al Banco de Crédito Local en lo relacionado con el Banco de Cataluña del que es consejero el banquero señor Recasens donde se han depositado valores por la suma de cuatro millones de pesetas a sabiendas de quiebra. Además se depositaron valores que representan un intento de estafa.

Después de la sentencia

Cómo fue trasladado el general Sanjurjo al penal del Dueso

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo que se pasara a disposición de disponible gubernativo el capitán de Estado Mayor don Iñigo de Artaza.

El día del Presidente

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra desde donde se trasladó a medio día al Palacio Nacional para meter a la firma del presidente de la República varios decretos de su departamento.

A las dos de la tarde recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a los periodistas con los que conversó breves momentos.

Uno de los informadores le preguntó si el personal que en la actualidad figura como subalterno del ejército cobraría sus haberes correspondientes al último trimestre, a lo que el señor Azaña respondió afirmativamente.

Otro de los periodistas preguntó que qué decretos eran los que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno dijo que entre los decretos firmados por el Presidente de la República figuraba uno separando definitivamente del ejército al general don José Sanjurjo Sacanell.

Los demás decretos son de trámite, correspondientes al personal y otros de menos importancia.

¿Está inculcado de los sucesos de Madrid el general Goded?

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo que se pasara a disposición de disponible gubernativo el capitán de Estado Mayor don Iñigo de Artaza.

El día del Presidente

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra desde donde se trasladó a medio día al Palacio Nacional para meter a la firma del presidente de la República varios decretos de su departamento.

A las dos de la tarde recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a los periodistas con los que conversó breves momentos.

Uno de los informadores le preguntó si el personal que en la actualidad figura como subalterno del ejército cobraría sus haberes correspondientes al último trimestre, a lo que el señor Azaña respondió afirmativamente.

Otro de los periodistas preguntó que qué decretos eran los que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno dijo que entre los decretos firmados por el Presidente de la República figuraba uno separando definitivamente del ejército al general don José Sanjurjo Sacanell.

Los demás decretos son de trámite, correspondientes al personal y otros de menos importancia.

Como fue trasladado Sanjurjo al penal

Se conocen detalles de cómo se efectuó el traslado del general Sanjurjo al penal del Dueso.

El servicio fué encomendado a la Dirección general de Seguridad que tomó todas las medidas necesarias para la conducción del preso.

Las medidas adoptadas por el director general de Seguridad señor Menéndez fueron extraordinarias hasta el extremo que todo el mundo desconocía cuando se iba a verificar el traslado.

El servicio se llevó a cabo dentro de los trámites más rigurosos de la reserva, justificada ésta porque no se podía prever si en alguna de las localidades por donde iba a pasar el coche que conduciría al general Sanjurjo se iban a registrar incidentes de orden público o simplemente aglomeraciones de gente para llenar un fin de curiosidad.

El señor Menéndez, personalmente dirigió el servicio.

A la una y media de la noche el Director de Seguridad salió a pie de la Dirección acompañado de diez amigos.

Poco más allá de la Dirección le esperaba un automóvil oficial, al que subió en compañía de los dos amigos. El coche se dirigió a Prisiones Militares y al llegar a la calle de la Princesa el señor Menéndez se apeó del automóvil que le conducía, frente a Prisiones y dijo a los amigos que marchaba a la prisión para recoger unos datos, que no le esperasen.

Una vez en la prisión y llenas las formalidades del caso el señor Menéndez se hizo cargo del general Sanjurjo, saliendo ambos a la calle y subiendo a un automóvil de la Dirección de Seguridad, emprendiendo el camino hacia el paseo del Prado y subiendo por Recoletos hacia la Castellana.

En este último paseo esperaba un nuevo automóvil y siete agentes de policía a quienes se le indicó que estuviesen en aquel lugar a disposición del Director general de Seguridad pero sin que se les diese cuenta del servicio para el que habían sido requeridos.

A la llegada del automóvil que ocupaban el señor Menéndez y el general Sanjurjo, los agentes se pusieron inmediatamente a las órdenes del Director general de Seguridad y subiendo en el automóvil que allí se hallaba siguieron al del señor Menéndez que siguió hacia los altos del Hipódromo.

En este lugar esperaba órdenes del señor Menéndez el inspector señor Aparicio con dos ayudantes. A la llegada el Director de Seguridad ordenó que los dos automóviles siguieran por la carretera de Fuencarral hasta este pueblo, donde a la llegada todos se apearon de los coches.

En Fuencarral el señor Menéndez hizo entrega del general Sanjurjo al inspector señor Aparicio, entregándole también un sobre cerrado con instrucciones y ordenándole que no lo abriese hasta tanto no se hubiese alejado de Madrid unos cien kilómetros por la carretera de Burgos.

Seguidamente el coche que conducía al general Sanjurjo y al que acompañó el señor Aparicio y varios agentes seguido de otro automóvil con policías emprendió la marcha hacia el penal del Dueso, con orden expresa del señor Menéndez de no detenerse en ningún punto del camino.

Después de ver alejarse a los dos vehículos el director de Seguridad regresó a Madrid.

Los detenidos en prisiones

En Prisiones militares además del general Herranz y del teniente coronel Esteban Infantes hay detenidos dieciocho generales, cinco jefes, cinco ayudantes, cinco cabos y unos treinta y tantos soldados hasta completar todos el número de setenta y seis.

La situación de Goded

El diario «El Sol» en su número de hoy publica un suelto en el que dice:

Se nos asegura que entre los detenidos que figuran por los sucesos de Madrid parece inculcado el general Goded.

El general Goded se halla aislado de sus demás compañeros y apenas mantiene conversaciones con ellos.

El «Canalejas» dará escolta al «España 5»

Centra.—Ha zarpado de este puerto con dirección a Cádiz, el exonerado «Canalejas» que dará escolta al «España 5».

Detención de aristócratas

San Sebastián.—Han sido detenidos varios signifiados aristócratas y trasladados a la cárcel por promover incidentes subversivos al enterarse del fallo del Tribunal Supremo contra el general Sanjurjo.

Por orden de la autoridad superior ha sido clausurado el Centro de San Ignacio.

Manifestaciones del fiscal de la República

Madrid.—El Fiscal general de la República señor Martínez de Aragón ha manifestado a los periodistas que la vista de la causa por los

Continúa en 2.ª plana

La Carta Municipal

Un comunicado

El secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria nuestro buen amigo don Gerónimo Ros nos envía el siguiente comunicado que con gusto publicamos:

Sr. director de «La Región».

Murcia.

Muy señor mío: Con la natural sorpresa veo en el periódico que usted dirige, la alusión que en el número correspondiente al día de hoy se hace a mi modesta personalidad, como secretario de la Cámara de Comercio y como empleado que fui del Ayuntamiento de esta capital, durante veintiocho años.

No he de comentar, porque ello por sí solo se comenta, el proceder de quien, sin estar seguro de lo que afirma, se lanza a la aventura de molestar al prójimo, atribuyéndole intervenciones o asesoramientos a los que, en realidad, es completamente ajeno. Y ese es el caso que motiva la presente, ya que las actividades a que es tan aficionado «La Región» por el socorrido procedimiento del entre-filet obligan, como en el caso presente, a hacerle ver la inexactitud en que apoya ciertas informaciones.

La Cámara de Comercio, por medio de su órgano oficial la revista «Industria y Comercio», ha disuelto y ha sido disuelto con estas o las otras razones, la actuación presente municipal; y, por otra parte, la representación de dicha Corporación en la Comisión mixta nombrada para la redacción de un proyecto de Carta municipal, ha suarrito, conjuntamente con las representaciones de otras entidades, un voto particular opuesto al mencionado proyecto de Carta municipal. Evidente.

Ahora bien: «La Región» afirma por una simple suposición y, por tanto, sin ninguna información previa—po, que con solo haberlo intentado hubiera sabido, con seguridad, a qué atenerse—, que tales campañas están inspiradas o, por lo menos, asesoradas por el secretario de la Cámara de Comercio. Nada más lejos de la verdad. El secretario de la Cámara de Comercio, obedeciendo a su natural manera de ser con la que jamás fué incooperante en ningún caso, hizo saber oportunamente a los elementos directivos de la Cámara al iniciarse

Se encuentran municiones en un convento

Lorca.—La policía efectuó un registro en el convento de los Padres Franciscanos, en el que se aseguró que había armas y municiones.

El registro dió por resultado el hallazgo de cincuenta y tres cápsulas de diversos calibres, un batón estoque y una cinta de los colores de la bandera antigua.

Azaña en Alcalá

Alcalá de Henares.—Anoche, durante el concierto que la banda daba en el Paseo de Corvantes con motivo de la feria de esta población, se presentó en dicho paseo el jefe del Gobierno, el cual es hijo de Alcalá.

El público que llenaba el paseo, al darse cuenta de la presencia del señor Azaña, le ovacionó cariñosamente.

En Lorca

Lorca.—La policía efectuó un registro en el convento de los Padres Franciscanos, en el que se aseguró que había armas y municiones.

El registro dió por resultado el hallazgo de cincuenta y tres cápsulas de diversos calibres, un batón estoque y una cinta de los colores de la bandera antigua.

Petición de mano

Por don Antonio Belchí Martínez y su hija doña Genoveva Belchí de Cano y para su hijo y hermano respectivamente don Juan, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María del Pilar Arévalo y Ventosa, hija de nuestro querido amigo el Ingeniero Director de esta Mancomunidad Hidrográfica del Segura don Emilio Arévalo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y el enlace ha sido concertado para el próximo diciembre.

Reciban los futuros contrayentes y sus distinguidas familias nuestra felicitación más expresiva.

De Valencia

Valenciano.—Un agente de policía encontró en la calle un paquete que contenía un brazalete con los colores monárquicos.

El papel del paquete llevaba un sello de la paquetería llamada de San Antonio, por lo que por la superioridad se ordenó la realización de un registro en la misma, el cual dió por resultado el hallazgo de un gran «stock» de brazaletes iguales al encontrado en la calle.

En vista de ello el gobernador ha impuesto al dueño de dicha paquetería Rafael Alomar una multa de quinientas pesetas.

Teniente coronel detenido

Ha ingresado en esta Cárcel Modelo el teniente coronel de Infantería retirado don José Sánchez, el cual fué detenido por orden del gobernador civil, por suponerse complicado en los pasados sucesos.

La detención se efectuó en una finca de Agost, donde se encontraba veraneando, siendo llevado a Alicante, desde donde ha sido traído a esta ciudad.

Gran «stock» de brazaletes monárquicos

Valenciano.—Un agente de policía encontró en la calle un paquete que contenía un brazalete con los colores monárquicos.

El papel del paquete llevaba un sello de la paquetería llamada de San Antonio, por lo que por la superioridad se ordenó la realización de un registro en la misma, el cual dió por resultado el hallazgo de un gran «stock» de brazaletes iguales al encontrado en la calle.

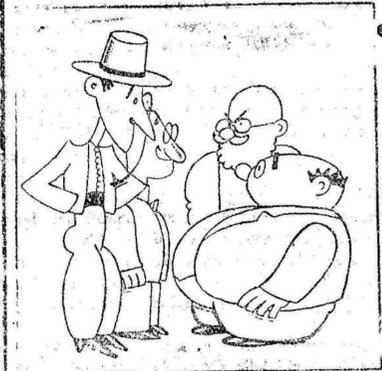
En vista de ello el gobernador ha impuesto al dueño de dicha paquetería Rafael Alomar una multa de quinientas pesetas.

Teniente coronel detenido

Ha ingresado en esta Cárcel Modelo el teniente coronel de Infantería retirado don José Sánchez, el cual fué detenido por orden del gobernador civil, por suponerse complicado en los pasados sucesos.

La detención se efectuó en una finca de Agost, donde se encontraba veraneando, siendo llevado a Alicante, desde donde ha sido traído a esta ciudad.

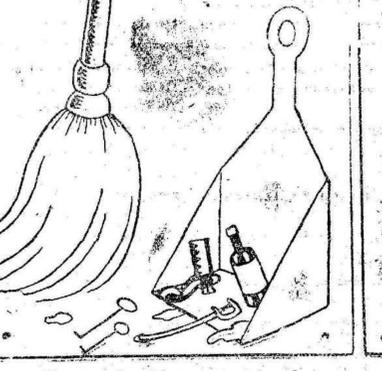
PARA HACER UN MOVIMIENTO 'NETAMENTE' REPUBLICANO Receta, por MENDA



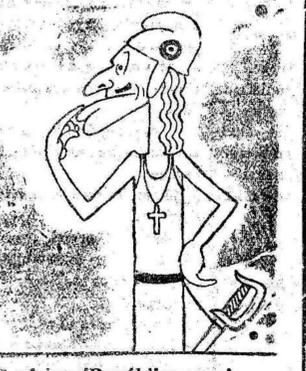
Se cogen cuatro latifundistas y aristócratas andaluces.



Media docena de militares floridísimos.



Se mezclan bien con restos de dictadura primorriverista.



Y sale una República preciosa.

La ordenación de nuestra exportación agrícola

Los agrios

Cuando se dice que España es un país eminentemente agrícola, no solamente se propala una certeza sino que se propala también la necesidad de un plan económico que tenga por base principal, la Agricultura y dentro de esta la riqueza frutera del país.

Nuestra riqueza frutera es inabundante y abundantisima, tanto, que la superproducción es uno de los problemas de la exportación. El suelo y el clima de las regiones productoras es tan distinto, que produce en extensiones de terreno, a veces muy limitadas, frutos variadísimos desde el sub-tropical al alpino, lo que da una gran variedad a su flora y permite producir en inmejorables condiciones la mayor parte de las especies frutales de Europa.

La producción frutera nacional, incluyendo las islas Canarias, puede calcularse actualmente en 50 millones de quintales métricos. Las frutas que por su calidad y abundancia ocupan lugar preferente en nuestro comercio exterior, son: naranjas, limones, mandarinas y como frutas de invierno; albaricoques, ciruelas, melocotones y uvas de mesa, como frutas de verano y los plátanos y tomates de Canarias como frutos sub-tropicales, sobresaliendo los agrios y de estos la naranja, como producto básico de nuestra exportación.

Esta fruta es la base principal de nuestra riqueza frutera, tanto por su calidad como por su abundancia. En toda la zona ribereña comprendida entre el Guadalquivir y el Ebro, el cultivo de la naranja se ha desarrollado con tal intensidad y arte, que ha hecho de este privilegiado litoral, un inmenso vergel, envidia y admiración del mundo entero. Es la fruta, cuyos envíos constituyen un moderno Gulf Stream comercial, que da vida y calor y alegría a los lejanos y tristes países nortefios, entre los que reparte en oleadas de oro, las naranjas con el beso de nuestro incomparable Sol.

Calcular el área de cultivo que tiene la naranja en la actualidad es tarea difícil por aumentar cada año las plantaciones y nuevos regadíos en toda la zona de Levante, pero no incurrimos en exageración si calculamos en cerca de 100.000 hectáreas las plantaciones de naranjales y limoneros distribuidos en su mayor parte entre las provincias de Valencia, Castellón y Murcia. La producción naranjera española, según los datos oficiales, es de unos 18 millones de quintales métricos con un valor aproximado de 250 millones de pesetas, cantidad, a la que no llega ni en mucho, ninguna otra producción nacional.

Estas cifras justifican sobradamente la categoría de fruto nacional que hemos dado a la naranja, herencia mayor de los agrios.

Hasta aquí, es decir, mientras limitamos nuestro examen a la capacidad productora del país y a las ventajas de su clima y suelo, todo es optimismo. Pero en cuanto entramos en el estudio de los sistemas comerciales empleados en su aprovechamiento y explotación, notamos desalados, que el empirismo rutinario de productores y exportadores y la apática indiferencia del Estado, como conjurados para menoscabar la riqueza que a manos llenas nos brinda la Naturaleza han convertido en caserón de vejeidad lo que pudo y debe ser imponente y majestuosa catedral.

Nadie ignora, que nuestras frutas son como emigrados que van a la ventura sin vigilancia ni protección.

Van sin precio y lo que es peor sin derecho a exigirlo. En los mercados tasan nuestras cosechas y nuestros envíos, los destinatarios extranjeros, que realizan magníficos negocios en el remate, al amparo de la desorganización comercial de nuestros exportadores, cada uno de los cuales, temeroso de que se anticipen al vecino, ofrece precipitada e incondicionalmente su tesoro, con la angustiosa codicia del que implora una limosna. Van sin rumbo a merced de los «vaporistas» que las destinan, no, a los mercados en que obtendrían los más altos precios, sino a aquellos, cuyos fletes combinados les aseguran a más lucrativo negocio de transporte. Y por último, van sin protección del Estado, como parias sin patria, expuestas al peligro de ver alzarse ante ellas, en cada frontera, las murallas de imprevisión y a veces absurdas prohibiciones aduaneras.

Con esta desorganización española, y la califico así porque a ella contribuyen desde nuestros economistas y diplomáticos hasta nuestros exportadores y productores, no es de extrañar que la supremacía de nuestra producción naranjera se vea actualmente seriamente amenazada en los mercados europeos por una competencia, tenaz, representada por 19 millones de quintales métricos de California y Florida, 8 de Australia, 7 de Argentina y Brasil, 6 de Africa del Sur, 5 de Italia y Grecia, 4 de Palestina, Siria y Turquía y 2 de Argelia, Túnez y Marruecos, competencia demasiado seria por su volumen, con la agravante de luchar contra nuestros europeos al amparo de un decidido proteccionismo estatal, del que Francia e Inglaterra nos están dando una prueba irrefutable.

En el orden comercial internacional, somos como aquellos indios que cedían a Colón el oro de sus montañas a cambio de unas cuentas de vidrio. El ochenta por ciento de los exportadores españoles desconocen hasta la estructura del comercio internacional de frutas en relación con nuestros productos. La reglamentación y régimen interior de los mercados europeos, las distintas legislaciones aduaneras, las tarifas internacionales de transportes, las mejores comunicaciones ferroviarias y marítimas con cada nación, los derechos y obligaciones del comercio internacional y otros innumerables detalles y conocimientos indispensables en todo negocio bien organizado, son ignorados por la mayoría de nuestros negociantes.

Unamos a todo lo expuesto, la escasa potencialidad financiera de productores y exportadores para poder conservar su independencia comercial ante la tiranía usuraria de los importadores extranjeros y la desastrosa política de los bancos españoles otorgando sus créditos, unas veces placadamente y otras con taquografía de cuantagotas, y habremos completado las dificultades que impiden o retardan el normal desarrollo de nuestra exportación frutera.

Como el de todo mal grave, el remedio de esta situación, para que sea eficaz, tiene que ser algo heroico o doloroso. Así lo exige por dignidad y espíritu de conservación los millones de españoles cuyo bienestar social depende del divino patrimonio de nuestras tierras levantiscas.

Traducido a la práctica, este remedio, debe ser: Primero, la sindicación forzosa de todos los exportadores, con las garantías necesarias para que el Estado pueda ejercer

una estrecha vigilancia y una amplia tutela bienhechora sobre los negocios de la exportación, patrocinando con su aval la ayuda financiera del Banco exterior a los exportadores mediante un anticipo razonable y prudente, por caja embarcada, reembolsable con el producto de la venta. Segundo, la creación de centros reguladores de distribución en los puertos de Glasgow, Liverpool, Cardiff, Londres, Hull, Amberes, Rotterdam, Hamburgo, Copenhague, Oslo, Malmö y Heisingfors y en las estaciones fronterizas estratégicas de Hendaia, Cerbere, Apacha, Kehl, Basilea y Ginebra, centralizando en ellos todos los envíos de naranja en la proporción del consumo de los mercados afectos a cada centro, en los que se establecería un sistema de ventas mixto, que podría ser desde el lunes a viernes en venta privada y los sábados en pública subasta, utilizando para esta el novísimo procedimiento de la Pescadería de San Sebastián, en cuyo aparato subastador, se limitaría la baja problemática en los precios de venta, al mínimo necesario para cubrir el anticipo del Estado y los gastos de transportes, Aduanas, etc., hasta el centro correspondiente, sistema que permitiría controlar la venta de los envíos de nuestros exportadores evitando de paso, especulaciones ruidosas para nuestros productos y desastrosas para la Economía Nacional. Y por último, la nivelación de nuestra balanza comercial estableciendo una política aduanera de contingentes, no de represalias sino de legítima defensa, que limitara las importaciones a igual o menor cantidad que nuestras exportaciones a cada país, calculando éstas, para su mayor exactitud en los ingresos netos que haya producido a España la exportación de sus productos.

NOTICIAS

Ayer se celebró el entierro de la desventurada s e n o r i t a Carmen Arzon Almagro, culta y distinguida profesora del Magisterio.

Después de una vida ejemplar de laboriosidad incansable, la infortunada señorita falleció anteayer víctima de una explosión y después de una rapidísima dolencia.

A su desventurada familia entre ellos su desconsolada madre y hermanos enviamos la expresión de nuestro dolor.

Esta mañana a las diez, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, celebró junta general extraordinaria la Juventud Socialista.

La directiva ruega a los camaradas la puntual asistencia.

En la Comandancia militar de esta ciudad se presentarán cualquier día laborable, el teniente de Infantería retirado don José Hernández Hernández, y el soldado de ferrocarriles retirado don José Hurtado Melgar, a fin de poder retirar documentos que le interesan.

Carta abierta

St. Dr. de ELLIBERAL

Muy señor mío. Desearia de usted la diese cabida en su digno periódico al siguiente escrito:

El problema de la luz eléctrica en Los Garres

Siempre que nos hemos lanzado a pedir alguna mejora para nuestro humilde pueblo de Los Garres, nos hemos visto completamente desamparados y toda aquella persona a quien ha correspondido prestarnos su apoyo, no como medio de influencia, sino como medio de justicia.

El pueblo de Los Garres, siempre olvidado por todos sus representantes, se ha encontrado y se encuentra en estado lamentable. Podríamos demostrarlo bajo diferentes cualidades, educación, higiene, etc., etc., pero dejemos todo lo demás y vayamos a exponer lo referente a luz eléctrica.

Hace unos meses, previa presencia del señor empresario, se celebró una reunión en el Sindicato Agrícola bajo la presidencia de don Tomás Buendía, para tratar de dicho asunto; pero no llegamos a un acuerdo.

En vista de los obstáculos presentados por el empresario, acordamos elevar una instancia al señor alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia y que desearíamos la incógnita sin detrimento para nadie; pero tampoco nos dió resultado alguno. Más tarde no visitó nuestro representante en el Concejo y hubo de exclamar al ver la intensidad que tenían las lámparas.

«¿Y tienen ustedes estas condiciones para alumbrarse?»

Parecía ser, que ante lo que decía el señor Bautista y los aplausos del público, el asunto de la luz iba a quedar resuelto; pero este es el momento, que el señor empresario sigue usando las mismas reglas que llevaba.

Ramón ALMELA SANCHEZ
Murcia y agosto de 1932.

Sucesos

Hurto de limones

Ante la guardia civil de Mula se presentó el vecino de aquella ciudad don Juan Susarte Martínez denunciando que de un huerto de su propiedad sito en el lugar denominado Azul de Aparicio, que tiene plantado de limoneros le habían hurtado unas quince arrobas de limones.

La guardia civil practicó diligencias encaminadas a averiguar quien o quienes pudieran haber sido los autores del hurto.

Las diligencias practicadas hasta la fecha no han dado resultado alguno.

Del hecho se ha instruido el correspondiente atestado habiéndose dado cuenta del mismo a la autoridad superior.

Arollado por una bicicleta

La joven de 25 años Ana María Martínez Bastida, vecina de Aljucer, fué arollada en el kilómetro 324 de la carretera de Cartagena a Madrid, sitio denominado de Los Meretes, por una bicicleta que la causó diversas lesiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro por los médicos de guardia que calificaron su estado de leve.

La guardia civil del Palmar practicó gestiones para dar con el con-

Los Garres, siempre dentro de la justicia, de lo que es justo y lógico, hizo la correspondiente reclamación a aquellas personas que, de común acuerdo con el pueblo, tenían facultades para hacerlo; pero como dijimos al principio, nos encontramos sin nada que oyerá nuestras peticiones de justicia, y nos tuvimos que aguantar como todos los que estábamos y estamos descontentos.

Y nada más; que nos quiten el «mínimo» que cada abonado pague lo que consuma, y habremos terminado con el asunto de la luz eléctrica; y en otro caso, habrá que tomar alguna medida, para que nuestros derechos sean respetados.

José PEDREÑO
Los Garres-27 8 932.

Información municipal

Denuncias

Por la guardia municipal fueron impuestas las siguientes multas:

Por circular autos sin la Patente Nacional, 3.

Por circular autos con exceso de velocidad, 2.

Por circular carros sin la matrícula correspondiente, 7.

Por arrojar aguas sucias e inmundicias a la vía pública, 3.

Por abrir bocas de riego sacar agua, 2.

Por hacer aguas menores en la vía pública, 2.

Por circular con bicicletas por la noche sin luz, 3.

Por efectuar obras sin licencia, 2.

Otros servicios

Por diferentes guardias fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vivilancia tres mendigos por implorar la caridad en la vía pública, quedando a disposición del señor gobernador.

Decomiso

Por el señor veterinario municipal de servicio en la plaza de Abastos del Plano, fueron decomisados en el día de ayer 185 kilos de diferentes clases de pescado, por no encontrarse en condiciones para el consumo público, siendo inutilizado y enterrado en el Parque de Ruiz Hidalgo a presencia del guardia número 20.

Suscribase a EL LIBERAL
2 pesetas al mes



Felisa Requena Quiñonero

Ha fallecido a los 6 años de edad

Sus desconsolados: padres don Hilario Requena Núñez y doña Rosa Quiñonero Canales; hermanos, Félix y Carmen; tíos, tíos políticos primos y demás familia.

Comunican a sus amigos tan dolorosa pérdida participando que la conducción del cadáver, al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, será hoy domingo a las cuatro de la tarde.

Murcia 28 de agosto de 1932.

Casa mortuoria: Pajar del Rey.

Disposiciones oficiales

El Doctorado para el curso 1932-33

Madrid.—La «Gaceta» de hoy entre otras disposiciones publica un orden disponiendo que las asignaturas del Doctorado sean voluntarias a partir del curso de 1932-33.

Se establecerá el doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid a partir del mes de octubre de 1932 y en todas las Facultades universitarias.

Consistirá el Doctorado en una tesis sobre alguno de los temas de cualquiera de las disciplinas que se cursen en las Facultades.

27, a las 3 t.

Para aspirar al título de Doctor será requisito indispensable ser titulado y haber cursado durante un curso completo las asignaturas que se elijan bajo la dirección de un catedrático que el alumno podrá elegir libremente, de la Facultad en que curse sus estudios.

El citado catedrático podrá determinar si el alumno está en condiciones para poder iniciar una investigación de la tesis en que consiste el doctorado.

Mitin suspendido

Barcelona.—El gobernador civil ha suspendido el mitin organizado por los sindicatos.

En dicho mitin se iba a tratar de la conveniencia de ir a la huelga general.

27, a las 3 t.

Abusos y quejas

La calle de la Manga

No ha visitado una comisión de vecinos de la calle de la Manga para exponerles la situación en que se halla el piso de aquella calle.

Nos dicen nuestros visitantes que como el alambrado en dicha calle es también algo deficiente, dado el estado deplorable ambiente en que se encuentra la calle donde las aguas de la lluvia da a ver, sin salida posible han formado una verdadera laguna, el tránsito por aquel lugar se ha convertido en peligroso y extraordinariamente molesto para el vecindario.

Como la queja la consideramos justa la elevamos en nombre de estos modestos vecinos a la autoridad municipal a quien corresponda con objeto de que dentro de lo posible

Un toro salta al tendido sembrando la alarma

Caena.—Durante la fiesta taurina que se celebraba en Casas de Don Jimeno, el torero y último toro saltó al tendido sembrando extraordinaria alarma entre los espectadores.

A consecuencia del suceso resultaron heridas diez personas, ignorándose su estado.

El toro fué muerto a tiros.

El día en Barcelona

Barcelona.—En cumplimiento del exhorto del Juzgado especial por los sucesos de Sevilla, el Juzgado de guardia de esta ciudad se ha dirigido a la gerencia del Hotel Ritz para que le envíe el inventario de los bienes que en la habitación que ocupaba tuviera el capitán Sanjurjo.

La gerencia del hotel se ha apresurado a enviar dicha relación, en la que figuran ropas, maletas y efectos de relativo valor.

El juez ha puesto bajo la custodia de la familia Camín, a la que como se sabe pertenece la novia de Justo Sanjurjo.

Los efectos de Justo Sanjurjo

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1406.

travagancias de un cerebro deprimido o mal desarrollado.

Si toda la grandeza de aquel rey acabó en un rincón del palacio de Villaviciosa, sin querer acostarse por temor de morir, sin otorgar testamento porque creía que el hacerlo era aceptar la muerte sin alfilerarse, sin ponerse camisa limpia.

Preciso es hacer justicia y dar a cada cual lo que le pertenece: la reina doña Bárbara fué el alma de aquel reinado.

El carácter de doña Bárbara era dulce y muy agradable su conversación, como la de toda persona de inteligencia elevada.

Era tan querida como respetada, y muchos días sus habitaciones se veían llenas de las personas más ilustres, lo mismo en la aristocracia que en las ciencias y en las artes.

Disfrutábase allí de la más alegre libertad, porque la reina recorria los salones, hablaba con unos y con otros, y dejaba que hablasen los demás.

Aquellos días eran los más felices para la enamorado, porque tenían ocasión de decirle lo que sentían sin llamar la atención de nadie.

Don Juan, según hemos dicho, había sido objeto de toda clase de consideraciones, y como le era preciso atender a los que le hablaban, se distraía y sufría menos por algunos minutos.

Sin embargo, no podía ocultar su preocupación, y su mirada triste, y su sonrisa melancólica, y sus palabras revelaban siempre su amargura.

Cuando se presentó en los regios salones, ya eran muchas las personas que allí había.

Aún no se habían abierto las puertas de la cámara real, y los cortesanos formaban grupos, hablaban y reían como las criaturas «más dichosas».

Por todos fué saludado don Juan con muestra

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (140)

La Casa de Tocame-Boque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial BASTO, S. A. Apartado de Correos núm. 2.-Carabanchel Bajo. (MADRID)

El señor de Sandoval dió cuenta del suceso al hidalgo y al pretendiente de doña Inés. Este último sufrió, no solamente por lo que aquello complicaba la situación, que ya era crítica, sino porque los celos lo atormentaban horriblemente, y juró también gastar el oro a manos llenas para pagar asesinos que acabasen con la vida de su rival, cuando el hacerlo así no presentara inconvenientes.

¡Pobre Jacinto!

¿Cómo se libraría de enemigos tan temibles?

—¡Bien!—exclamaba entusiasmado el señor Mateo.— Ya hay dos hombres que me ayudarán a vengarme.

¿Y don Juan?

En él tenemos ahora que fijar la atención.

Sufría como siempre, porque su pasión era inexorable, y es uno de los mayores tormentos amar

sin esperanza y ver que es para otro la dicha que uno anhela.

Su voluntad había hecho esfuerzos inconcebibles; pero no había conseguido más que domarse en apariencia, ahogar el odio que antes le inspiró su rival, y cumplir sus deberes de caballero y hombre honrado.

El sentimiento de la justicia estaba arraigado en el alma de don Juan como en pocas criaturas, y este sentimiento le hacía respetar a doña Inés hasta el punto de que si don Diego de Sandoval le hubiese dicho: «Os concedo la mano de mi hija». Pacheco hubiese contestado: «No la quiero».

No debe juzgarse por los primeros arrebatos de sus celos y su desesperación, en los momentos en que supo que el hombre que le había salvado la vida era su rival. Ya -aunque que su conciencia se levantó muy pronto, y tan terriblemente, que faltó muy poco para que el noble caballero perdiese la existencia, sin otra causa que el horror que sentía por su proceder, la vergüenza de haber sido débil ante su pasión.

Empero quizás por esto mismo sufría más, pues el dolor es más intenso en las almas delicadas y sublimes.

—A todas horas se le veía preocupado, triste y silencioso.

¿Qué había de decir cuando las palabras no bastaban para expresar lo que sentía?

—¿Con quién había de hablar que comprendiese sus penas?

Sin parientes ni amigos verdaderos, ¿cómo había de dar desahogo a su corazón dolorido?

El doctor Barnabé era la única persona que acertaba con sus razonamientos a templar los dolores del infeliz enamorado.

Mil proyectos había trazado éste para buscar, si no la calma completa, algún alivio; pero todos presentaban inconvenientes gravísimos.

—Los que sufren mucho—le decía el doctor—, acaban por enamorarse de sus dolores, y para entregarse a ellos, buscan la soledad, como la buscan los enamorados para que el mundo no interrumpa sus gozes; pero se equivocan los unos lo mismo que los otros, porque no piensan que la vida es imposible sin los contrastes, y que todos los sentimientos, cuando no se interrumpen, acaban en el hastío, y el hastío es el peor de los males, la más grave enfermedad que padece el alma, el más insoportable de los tormentos, porque es incansable y no acaba con la existencia.

—¿Y qué he de hacer?—preguntaba don Juan.

—Todo lo contrario de lo que os aconseja vuestro dolor. Lanzaos en el bullicio del mundo, buscad nuevas emociones, distracción, y si nada conseguís, tiempo será siempre para que os vayáis al último rincón del mundo.

Lo que el doctor quería era ganar tiempo, pues sabía muy bien lo que el tiempo hace.

Don Juan tomó el consejo, si bien convencido de que nada había de conseguir, y visitó a los pocos amigos que en Madrid tenía, y extendió sus relaciones, y hasta se presentó en palacio, donde fué muy bien recibido.

Tuvo que violentarse, que mortificarse muchas veces; pero algunas encontró distracción, pudo olvidar, siquiera momentáneamente, y descansó su espíritu.

Esto era una ventaja.

—Algo le voy ganado—le decía el doctor.

—Nada—respondió Pacheco—, porque amo a doña Inés lo mismo que le ama, más que nunca, y

como mi amor es la causa de mi sufrimiento, soy tan desgraciado como antes.

—Continuad lo mismo y tened paciencia, que la obra es larga, porque los males del espíritu no se curan tan pronto como los del cuerpo.

Tal era la situación del caballero tres días después de los últimos sucesos que hemos referido.

Las tres de la tarde acababan de dar, hora en que la reina doña Bárbara recibía a las personas a quienes distinguía con su amistad, y hablaba con ellas de toda clase de asuntos y sin ninguna ceremonia.

Eso era un descanso que se permitía después de haber compartido con su esposo todos los trabajos y los sinsabores de la gobernación del Estado, pues debemos advertir que sin aquella mujer, de tanta inteligencia como corazón, los panegiristas de Fernando VI no encontrarían fundamento para sus alabanzas.

Figuras tan grandes como las de Ensenada se levantaron entonces; pero quien supo colocarse a la altura de la inteligencia prodigiosa de Zenón de Somodevilla? ¿Quién seguiría pudo en su atrevido vuelo? ¿Quién comprendió lo que aquel hombre valía?

La reina no más.

No podía Fernando VI, el hombre pacífico y cándido, el honrado padre de familia, no podía, repetimos, remontarse a la altura del genio que debió nacer un siglo después, porque el suyo no había de comprenderlo.

¿Qué sucedió después de la muerte de la reina doña Bárbara?

Desapareció toda la grandeza del monarca, y no quedó más que el hombre débil, el infeliz digno de compasión, la criatura más vulgar, con sus lágrimas de mujer, con sus temores pueriles, con todas las ex-

VIDA RELIGIOSA

Santorial.—Día 28 de Agosto de 1932.—Domingo.—San Agustín, obispo.—Santos Cayo, Pelayo y Moisés.—Santos Alejandro y Viviano, obispos.
La Misa y oficio divino del domingo XV después de Pentecostés, con rito de ea semidoble y color verde.
Día 29 de Agosto.—Lunes.—La

Degollación de San Juan Bautista.—Santa Sabina.—San Adolfo.—Santa Cándida.—santos Nicaso y Crescencio, obispos.
La Misa y oficio divino de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.
Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días.
Está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.
El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete y cuarto de la tarde.
El toque de Animas, a las nueve de la noche.
Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.
Día 28.—En las Agustinas.
Día 29.—En San Juan Bautista.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas

menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Virsperas, Completas, Maitines y Laudes.
—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.
Novena a San Joaquín
En San Pedro.—Por la mañana durante la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones con toda solemnidad.

BOLSA

Otización del día 26

Interior, 4 por 100.	64 50
Amortizable 4 por 100.	79 25
Amortizable 5 por 100.	84 75
Banco de España.	508 00
Tsbacos.	184 00
Francos franceses.	48 80
Libras.	43 05
Dólares.	12 44
Liras.	63 80
Francos suizos.	242 10
Francos belgas.	000 00

Los pantanos

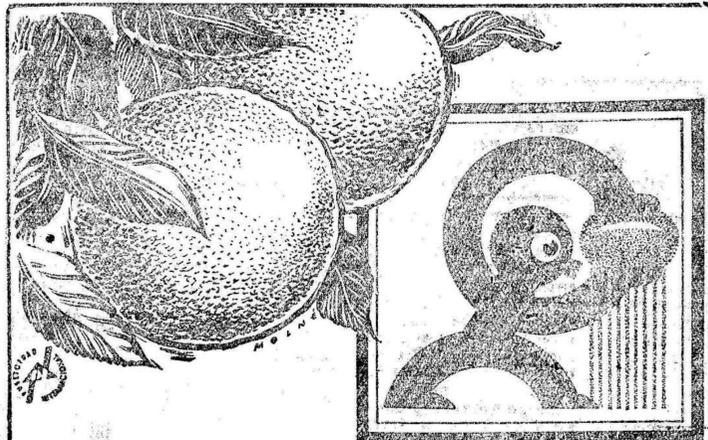
Pantano del Corcovado: Embalse, 357.118 metros cúbicos; desagüe, 00.000 metros cúbicos.
Pantano del Quipari: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 14.774 metros cúbicos.
Murcia 27 de agosto de 1932.
CARIDAD
La implora Pedro Hernández Martínez, que se encuentra enfermo gravemente varios meses, con cinco hijos y no tiene quien lo cuide. Calle de Andújar, 18, barrio de San Juan.

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario, que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Casaca única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades bucales.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)
(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

in rival en el mundo contra el reuma, artiritismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.



Un refresco

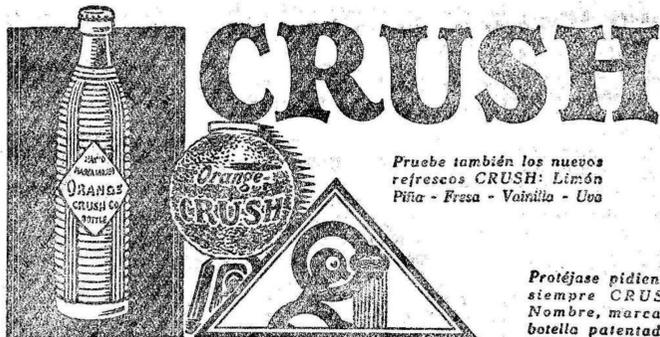
sano y agradable

Si V. tiene sed y calor, beba Orange CRUSH, es un refresco hecho a base de zumo de naranja embotellado y esterilizado por los procedimientos más modernos.

Un vaso de naranjada CRUSH le mantendrá a usted fresco y de buen humor. Sus vitaminas reaniman las fuerzas decaídas y su aroma, sabor y color son una tentación agradable para el paladar.

Ninguna bebida más sabrosa y eficaz que la naranjada CRUSH para combatir los efectos deprimentes del calor. Ninguna tan distintiva y deliciosa.

Pruebe hoy mismo un CRUSH y esté bien seguro de rechazar las imitaciones.



Murcia.—Patricio López Ortega

Pruebe también los nuevos refrescos CRUSH: Limón, Piña - Fresa - Vainilla - Uva

Protéjase pidiendo siempre CRUSH Nombre, marca y botella patentados

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indudablemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos sanadores, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal, caídos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se lo presenten en MURCIA, y en el HOTEL AMAR en JUBIYES, próximo día 1 de septiembre.—NOTAS: En ALICANTE el día 30 en el HOTEL MIRAMAR En CARTAGENA el día 31 en el HOTEL FRANCIA Y PARIS. En LORCA el día 2 en el HOTEL EUROPA.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".



5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.

Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo.

Es inofensivo y no irrita lo garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.

Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Vd., no se lo fuma el viento.

Mejora el sabor y el aroma del tabaco. ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!



SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Posetas	Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0.10
5,01 a 10 Ptas.	0.15	
10,01 a 50	0.20	
50,01 a 100	0.30	
100,01 a 250	0.50	
250,01 a 500	0.75	
500,01 a 750	1.00	
750,01 a 1.000	1.50	
1.000,01 a 1500	3.00	

VENDEDORES

A LA COMISION Y REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA Y LA DE ALICANTE, se necesitan para la venta de toda clase de material agrícola. Santa Gertrudis, 1, Murcia.

Se alquila

Bajo amplio para comercio almenas, oficina, circuito a dos calles tres puertas medicas.—Santa Teresa, 21-23.

GESTORES

para trabajar Seguro Accidentes combinado con enfermedad, se necesitan. Santa Gertrudis, 1, Murcia. Asunt. nuevo y de grandes rendimientos.

ALQUILERES

Aquilo piso amplio Marango, s. Razón: Trinquete, 3.

VARIOS

Corredores propandistas para la capital y pueblos, los necesita la Editorial Martínez, Cartagena, 88.

Se vuelvan gabanes 20 pesetas. Riquelme, 15, Sastretería

Toda la correspondencia para la Ed. Hispana, debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez

Para aprender a cortar vestidos en convenientes a toda medida suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración. Crédito Fáblico, 1.

ONDULACION

Fermento Complet 16 pesetas, sólo por quince días, con el mejor aparato y mejor líquido. Se garantiza por un año. Ondulaciones Martes una peseta. Calle de Cartagena, número 24, principal.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Torral, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

MOTORES OCASION

VENDO GAS POBRE 16, 17, 20; 30 Oto y Nacional; 40 y 50 Wintertur; 70 Luter; 100 Oto; 150, 250 y dos de 320 cada uno Franco Tosi.
ACEITE PESADO. 8 y 12 Oto; 20 Sulzer; 25, 60 y 110 Oto y alternadores o dinamo.
MOTORES, gasolina y semi-Diesel de todos tipos.
BOMBAS pistón de 3.000 y 4.000 litros minuto.
PRENSAS hidráulicas de 30 de pistón, cubilots de acero y pistón nuevos.
CALDERAS de 20, 100 y 320 H.P.
TRACTOR Cietrac y MOTOR eléctrico 250 H.P.
TUBERIA (tubida) 18 cm. 5.000 metros.
VIA cubil y vagones 3.000 metros.
COMPRESORES Ingersoll-Rand de 20 y 30 H.P.
Salvador Pau. — Juan Hort. 2. — Tel. 15578. — Ap. 395 VALENCIA

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero
De venta en farmacias y droguerías

PRODUCTORES PARA TODOS LOS RAMOS DE SEGUROS, se necesitan GRANDES COMISIONES.

Santa Gertrudis, 1, Murcia

SI USTED COMPR O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método «AUDIKLER» (PATENTADO) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

OIGO PERFECTAMENTE

«A los pocos días de seguir su feliz tratamiento «AUDIKLER», oigo perfectamente el más leve cuchicheo, habiéndome bastado para ello tres sesiones diarias de tres minutos solamente. Para satisfacción de ustedes les autorizo hagan de mi carta el uso que más prefieran y reciban las más expresivas gracias de su reconocido servidor q. e. s. m.,

J. Lloret.

C/ ELISABETS, 20 - BARCELONA.

«AUDIKLER» lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
NOTA: Especialidad en micrófonos, conchas y toda clase de acústicas.

VISITA EN MURCIA

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR re-ibirá GRATIS en MURCIA el JUEVES 1.º Septiembre, en el Hotel Victoria, de nueve mañana a siete tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en JUMILLA el VIERNES 2 Septiembre, Hotel Muñoz.—YECLA, el SABADO 3 Septiembre, Hotel España.—VILLENA, el DOMINGO 4 Septiembre, Gran Hotel Navarro.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»—Sección AUDIKLER Aragón, 277 — Entl.º 2.º (Frente Apeadero P. Graña). Tel. 76580
BARCELONA

CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

Suscribase a 2 ptas. al mes EL LIBERAL

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médicos—quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Dehesas, 8.

Dr. José M.º Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo (cáncer, gástrico, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Vázquez, 18. De 11 a 2.

Dr. Román Albarca.—Jefe Médico del Hospital por oposición. Especialidad en ampliación de Retículo en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Fisuras, 6-7, derecha.

Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto de Estudios y de la Facultad de Medicina. Especialidad en Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Encarnación Catalana, 2, Murcia

Dr. Antonio Clamarez Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 1.—Plaza San Francisco, 27

Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquinas plaza de Santa Isabel.—De 11 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Hececiones Internas. Medicina General Metabolómica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1.—Vizcondel, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1711.

Dr. Antonio Medina Clares.—Endo- loge del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 2. Pases Menéndez Pelayo (Hacienda) Chalet.—Apartado 2. X. Responsable al domicilio del paciente.—Teléfono 1028.

Doctores Molina Niñirola.—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 8.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2419; Sanatorio, 19; Hámense al 3202.

Dr. J. Pérez Mateos.—Ginecología, Ginecología y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 28 y 27.

Antonio Pérez Almagro, Médico, comunicador a sus clientes y amigos que traslada su clínica y domicilio a la Calle Mayor, de Alcantarilla, núm. 128 Teléfono 112

Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo.—Matrón.—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1.—Frenera, 10 y 12, 2.º.—Teléfono 1782.

Dr. Juan Roldán.—Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 12. Frenera, 15, 2.º.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el domicilio Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oculístico de Madrid. Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1824.

Table with weather statistics: Máxima a la sombra 28.6, Mínima 14.8, Evaporación en mm. 2, Lluvia, en mm. 00.

sucosos de Madrid no podrá celebrarse la semana próxima porque hay aun muchos trámites que cumplir y varias diligencias que evacuar.

Incautación de ropas y efectos de Sanjurjo

Barcelona.—El Juzgado de la Audiencia se ha incautado de ropas y efectos que se hallaban en un elegante hotel de esta capital pertenecientes al capitán don Justo Sanjurjo, cumplimentando órdenes judiciales de Madrid.

No se le han podido hallar cantidades algunas.

Detención de un sacerdote

Zamora.—Procedente de Toro ha ingresado en la cárcel provincial el sacerdote don Ramón Pizilla, beneficiario de la Colegiata y director del semanario «La Cruzada» por haberse encontrado en un registro practicado en su domicilio documentos que le comprometen.

Concejal monárquico detenido y otro multado

Alicante.—Se ha presentado al gobernador civil el concejal monárquico don Ramón Alberola que reside en Madrid.

El señor Alberola prestó declaración durante cuatro horas al terminar las cuales quedó detenido, ingresando en la cárcel.

El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas al concejal monárquico don Luis Ferrer por hacer alarde de tener mucha amistad con don Alfonso de Borbón.

La autoridad gubernativa recibió a una numerosa comisión de señores que fueron a denunciarle que se inscribirieron en la derecha regional por creer que era un partido republicano conservador y ahora se ha demostrado que son elementos monárquicos.

El cónsul de Cuba expulsado

Coruña.—El gobernador civil ha comunicado al cónsul de Cuba en esta plaza que abandone el territorio español en el término de veinticuatro horas.

La medida ha sido comunicada a la autoridad gubernativa por el Gobierno en virtud de que el citado cónsul hacía ostentación de su acendrado monarquismo dando vivas a don Alfonso de Borbón desde los buques extranjeros surtos en este puerto.

Bergamín en San Sebastián

San Sebastián.—Llegó el señor Bergamín, el cual se detuvo en el Eoerrial para recoger a una nieta suya, prosiguiendo luego el viaje.

A su salida de Madrid dejó indudable que si había indulto lo telegrafiarán en ruta, y como no recibió el telegrama, apenas llegó pidió noticias que se lo confirmaran oficialmente.

La vida de Sanjurjo en Santander

Santander.—En la celda que el ex general Sanjurjo ocupa en el penal de Santoña hay últimamente una mesa de hierro, una silla y un perchero.

El ex general se negó a tomar otro alimento que no fuera una taza de leche. A la hora del rancho, se negó a ir a comer.

Se niega a recibir a los periodistas, alegando gran cansancio.

A las seis de la tarde pasó a una celda de castigo, mostrándose muy abatido.

Propietarios detenidos

Teruel.—Han ingresado en esta cárcel los propietarios Manuel Hermoso y Antonio y Leopoldo Igual, a los que se supone comprometidos en los pasados sucesos.

En un registro realizado en el domicilio de Manuel se encontraron documentos comprometedores y armas.

Detenido en libertad

Oviedo.—Luego de ser interrogado nuevamente por el gobernador don José María Mouze, el que había sido detenido por suponerse complicado en los pasados sucesos, fué puesto en libertad.

Los detenidos en Vitoria

Vitoria.—El gobernador ha manifestado que espera recibir órdenes de Madrid para poner en libertad a

algunas de las personas últimamente detenidas.

Los detenidos continúan en el Gobierno civil, en el que se ha habilitado unas habitaciones para alojamiento de los mismos.

La prisión de Guadalajara

Guadalajara.—A consecuencia de las transformaciones realizadas en esta prisión, ha pasado a depender del fuero de Guerra.

Actuaciones del Juzgado especial

Guadalajara.—El juez delegado especial señor Iglesias Pastor y el teniente fiscal del Supremo señor Vallés, estuvieron hoy en esta ciudad, tomando declaración a algunos de los detenidos.

Nombramiento de defensor

Madrid.—El general Fernández Pérez, procesado por el sumario de los sucesos desarrollados en Madrid, ha nombrado defensor al letrado señor Canalejas.

Un detenido

Cumpliendo exhorto recibido de uno de los Juzgados de Gijón ha sido detenido, habiendo ingresado en la Cárcel Modelo, el abogado madrileño Cecilio Tornos, el cual está reclamado por haber pronunciado en un mitin frases injuriosas contra el Gobierno y el régimen.

Marcelino Domingo habla del indulto

Marcelino Domingo ha hecho interesantes declaraciones acerca del indulto del general Sanjurjo.

Ha dicho que anteaer se encontraba él mucho más preocupado que en aquellos días en que era inminente su fusilamiento, cuando fué detenido en 1917.

Reconoce que había un corriente en favor del cumplimiento de la sentencia, pero afirma que un fusilamiento hubiera traído consigo otros, y la República en ese caso hubiera entrado en una era de sangre.

Dice que el indulto no era deseado por algunos, porque temían que la conmutación de la pena supusiera la inmunidad. No hay por qué tener esos temores, pues la sentencia degradada a los sentenciados de su condición de militares, y tienen que cumplir la pena que les sea impuesta como un preso más.

Afirma que hay que realizar la obra de republicanizar el Estado. Esto no puede consentir en sus organismos personas desleales, personas que no lealtan a la República.

Considera inmensa la actuación de las derechas españolas, las que no han sabido aprender de los ejemplos de Kerenski en Rusia y de Madero en Méjico. Si ellos no han sabido aprender la lección de los aristócratas de Rusia y de los terratenientes de Méjico, nosotros sí, afirma, y a cada reacción soya nos inclinaremos más hacia la izquierda. Sus equivocaciones y sus lusesates, nos trazarán la línea de conducta.

Don Carlos de Habsburgo a Sevilla

Barcelona.—Mañana en el correo de Valencia saldrá para Sevilla acompañado por fuerzas de policía don Carlos de Habsburgo y Borbón, primo de la ex reina doña Cristina que fue detenido días pasados a consecuencia de haberse averiguado que se aglomóvil fue el que condujo banderas monárquicas que al ser repartidas por las calles de la ciudad originaron algunos incidentes.

Incidentes en Bilbao

Bilbao.—Ayer mañana comenzaron a circular por la ciudad unas hojas clandestinas firmadas por el Comité del partido comunista invitando a los obreros a ir a la huelga.

Forasteros, murcilanes, sombreros Belmar

Para garbanos todas regiones consulte Casa Miralles. Teléfono, 1054.

Enfermos de los ojos

El Dr. Sequeros. Ha regresado a su clínica Trapería, núm. 1.

BALNEARIO DE FORTUNA

A 25 kilometros de Murcia CATARROS - ASMA - REUMATISMO "GRAN HOTEL" Y "HOTEL VICTORIA" Servicios esmerados. Precios económicos. GRAN CASINO: Golf, miniatura, ping pong, Tiro de pichón artificial, Billares, Teatro-Cine, etc. Temporadas oficiales (1.º Abril, 30 Junio, 1.º Septiembre, 30 Noviembre. Informes: Señor Administrador General del BALNEARIO DE FORTUNA (Provincia Murcia)

MUEBLES

Los almuebles CASA GUIJARRO (finis terminado de la casa) y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresenados, y vean construcción y precios. Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

general por el indulto del general Sanjurjo.

Sin embargo en ninguna factoría obreros han atendido el manifesto, acudiendo al trabajo.

Grupos de comunistas realizaron algunos actos de violencia, intentando detener un tren en la estación de Azbarre.

De la zona fabril llegaron rumores graves, que luego no tuvieron confirmación.

Otro grupo de comunistas penetró en un tranvía en la calle de Zamaola, de la línea de Durango, y pistola en mano obligaron al conductor, cobrador y viajeros a apesarse del vehiculo. Una vez que estos así lo hicieron los comunistas rociaron el tranvía de gasolina prendiéndole fuego.

Inmediatamente de cometido el hecho se dieron a la fuga.

La rápida intervención de los empleados del tranvía y los viajeros evitó que el coche ardiera, sofocando rápidamente el fuego. El coche emprendió después la marcha en el momento en que llegaban los bomberos y fuerzas de asalto que no tuvieron que intervenir.

Se supone que este grupo de comunistas fué el mismo que cortó la línea telefónica del barrio de la Peña.

Un comentario del «Daily Express»

London.—Comentando la actualidad española el «Daily Express», dice que España si bien no ha conservado su inmenso poderío de otros tiempos, continúa siendo el país de los «gentlemen».

Los niños

suelen padecer en verano grandes desarreglos intestinales. Se venrán libres de estas molestias con las primeras dosis del SAIZ CARLOS



LETRAS DE LUTO

Angel al cielo

Víctima de rápida enfermedad subió ayer al cielo a la temprana edad de seis años la preciosa niña Felisa Requena Quiñero, hija de nuestro estimado amigo el laborioso tipógrafo en estos talleres Hilario Requena Núñez y de doña Rosa Quiñero Csalnes.

El entierro se verificará esta tarde a las cuatro desde la casa mortuoria, calle del Pajar del Rey al Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

A sus afligidísimos padres les enviamos nuestro sentido pésame por tan inmensa desgracia, deseándole gran resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

Defunción y entierro

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir la señora doña Soledad Sánchez Galvache, viuda del que fué nuestro amigo el conocido industrial don José Están.

Su entierro verificado desde la iglesia de San Pedro, se ha visto muy concurrido.

A sus asistido: hermano don José Sobrinos, entre ellos don Angel, don Joaquín y don Carmen Ordaz Sánchez y don Rafael Sánchez; sobrinos políticos, entre ellos el comerciante don Angel Treviño y demás familia, les acompañamos en su desgracia.

De la Mancomunidad Hidrográfica

El Pantano de Puentes ha embalsado unos doscientos mil metros cúbicos de agua

Al recibir el ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, señor Arévalo a los periodistas les manifestó que en el término de Cieza había caído en el día de ayer una abundante lluvia.

Esto ha permitido que el pantano del Quipar pueda almacenar una corta cantidad de agua que solamente ha servido para limpiar fondos.

Continuó diciendo que las ram-

blas del Moro y Carcavo habían registrado una regular crecida.

Terminó diciendo a los reporteros que el pantano de Puentes había almacenado unos doscientos mil metros cúbicos de agua.

Nuestro reportero la interrogó sobre las causas del Fuensanta y del Talave, a lo que el señor Arévalo respondió que carecía de noticias de aquellas regiones.

Los deportados del «Buenos Aires»

Embarcaron para España

Las Palmas.—En el vapor «Villa de Cádiz» embarcaron para la Península 18 de los deportados del «Buenos Aires» que habían llegado aquí recientemente.

Han llegado los siete que hace unos días salieron para Fuerteventura.

Actualmente no quedan aquí de los deportados del «Buenos Aires» más que uno que se encuentra en la cárcel por estar reclamado por el Juzgado de Vitoria.

¡Cuidado con el pescado!

Dos niños mueren intoxicados al ingerir pescado en malas condiciones

La madre se halla en grave estado

Barcelona.—Comunican de Badalona que una familia compuesta por Juana Navarro, de 33 años, su esposo Francisco Casillas, de 33, y dos hijos del matrimonio, que habita en la casa número 62 de la calle de Tortosa sufrieron una grave intoxicación al ingerir pescado en malas condiciones.

A consecuencia de la intoxicación los hijos del matrimonio llamados María y Miguel, de cinco y siete años, respectivamente, fallecieron.

La madre se halla en gravísimo estado.

En el mismo barrio se ha dado también otras intoxicaciones pero de carácter menos grave.

Jurados Mixtos del Trabajo Ferroviario.-Murcia

Convocatoria

De conformidad con lo preceptado en el artículo 18 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 y en el Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 6 de Junio de 1932, y en cumplimiento de lo acordado por el pleno de estos Jurados en sesión de 23 de Mayo de 1932, se convoca concurso público para la provisión de una plaza de Auxiliar escribiente afecto a la Secretaría de este organismo, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, con sujeción a las siguientes normas:

A. Podrán concurrir al concurso quienes acrediten conocimientos relacionados con la actividad agrícola o industrial del país, y de la legislación social.

B. Los aspirantes deberán presentar sus instancias en el domicilio provisional de los Jurados—calle de Percheros de San Antonio, número 10—o en el de su Secretario—calle de López Puigerver, número 6—dentro del término de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

A las instancias se acompañarán, además de la cédula personal y de los documentos a que se refiere la norma anterior, aquellos que acrediten a los solicitantes hallarse en posesión de las condiciones y requisitos siguientes: ser español, mayor de veintitantos años de edad, hallarse en pleno goce de los derechos civiles, no estar inhabilitado para ejercer cargo público y cualesquiera otros en justificación de los especiales méritos que puedan alegarse.

C. No considerarán condiciones preferentes: a) haber prestado servicios en organismos oficiales dependientes o relacionados con el Ministerio de Trabajo y Previsión, durante un año, sin nota desfavorable; b) ser graduado de alguna Escuela Social.

Los demás méritos o condiciones especiales serán objeto de libre apreciación por el pleno de los Jurados.

D. Terminado el concurso, y en virtud de las circunstancias que comparen en los exámenes, los Jurados Mixtos examinarán y juzgarán todas las solicitudes en su primera sesión plenaria, elevando propuesta unipersonal al Ministerio de Trabajo y Previsión, que resolverá en definitiva.

Murcia 26 de agosto de 1932.—El vicepresidente, J. Martínez Alonso. Por acuerdo del pleno, El Secretario, Julián Galvo.

Al margen de las Cortes

El ministro de Agricultura habla de la marcha de la Reforma Agraria

Agraria

La Comisión de Responsabilidades

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades recibió a última hora de la tarde de ayer el pliego de cargos concretos formulados contra el general Berenguer.

La contestación la firma Melquíades Álvarez.

La subcomisión que entiende en el proceso por los sucesos de Jaca se reunirá el próximo martes. En la reunión se tratará de la resolución dada al proceso. Una vez esté ultimado y libre de trabas, pasará a la Cámara para que resuelva en definitiva.

Las líneas interoceánicas

Ha dado fin a su misión la Comisión interministerial nombrada para elaborar el anteproyecto de ley de líneas interoceánicas.

Las líneas serán las siguientes: Del Norte de España a Cuba y Méjico, con escala en Nueva York. Del Mediterráneo a Puerto Rico y Costa Firme, prolongándose al Pacífico, para regresar por la América Central, Cuba y Nueva York.

Del Mediterráneo a Nueva York y la América Central, para prolongarse al Pacífico y regresar por Colombia, Venezuela y Puerto Rico.

Del Norte de España a la Argentina.

Del Mediterráneo a la Argentina, con escalas en el Brasil y Uruguay.

La Reforma Agraria

El ministro de Agricultura ha hablado con los periodistas acerca de la marcha de la discusión de la Reforma Agraria, la cual va muy avanzada.

Ha dicho que en la sesión de ayer se aprobó la base diez, discutiéndose todas las enmiendas, la base once y también se discutió algo de la trece, lo que hace suponer que sin necesidad de aplicar procedimientos reglamentarios, la Reforma Agraria quedará aprobada totalmente a principios de septiembre.

Luego habló del problema del trigo, diciendo que la baja experimentada por este producto es algo general, y que Francia está sufriendo en mayores proporciones que nosotros.

Añadió que se propone regular este asunto, para ver de conseguir que hasta nuestro aprovisionamiento la producción nacional, sin tener que recurrir a la importación del trigo exótico.

Finalmente dijo que en la próxima semana saldrán una serie de decretos y disposiciones, con los que se tomarán medidas sobre este problema, siendo su intención ver si es posible solucionarlo con ellas.

Contestando a Ortega y Gasset

Los elementos comerciales españoles están contentos con la actuación del señor Madariaga

Paris.—Los señores Serra y Serena, presidentes de la Cámara de Comercio y Unión Frutera Española de Paris, respectivamente, y el señor Costa secretario del primero de dichos organismos han hecho manifestaciones al corresponsal de la Agencia Fabra, diciendo que ante las manifestaciones de don Eduardo Ortega y Gasset, con todos los respetos para el diputado, desean hacer constar que los elementos comerciales españoles, en su inmensa mayoría republicanos, se encuentran satisfechísimos del embajador don José Madariaga y del consejero comercial señor Balá.

En cuanto al embajador, los señores Serra, Serena y Costa estuvieron de acuerdo en afirmar que defiende los intereses de los elementos comerciales españoles sin tregua ni medida incluso en sus viajes, que han resultado en dos ocasiones favorables, la primera en una importante gestión relativa a la patata cerca del señor Tardieu, coincidiendo con éste en Ginebra, y recientemente en otra análoga al señor Herriot consiguiendo el aumento del contingente de importación en Francia.

Finalmente dicen que todos son atenciones del embajador a las que no están acostumbrados.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Table with market prices for various goods: Patatas, Tomates, Balcón, etc.

El poderío aéreo de la U. R. S.

Y el de otras potencias que asiste a la Conferencia del desarme

Paris.—El periódico ruso «Las últimas noticias» que se edita en esta ciudad publica una información de la flota aérea de los soviets.

Dice que poseen actualmente 1270 aviones y 5.000 pilotos, y cuentan fábricas bajo la dirección principalmente de ingenieros alemanes.

Actualmente la flota aérea de la U. R. S. S. ocupa el quinto lugar después de los Estados Unidos, que es la primera con 1.750 aviones, Francia con 1.689, Italia con 1.507 y Japon con 1.884.

Los enemigos del régimen

Protestan porque se interpretaba el Himno de Riego

28, a la 1 md.

Teruel.—En el pueblo de Labarca durante las fiestas la banda de músicos interpretó el Himno de Riego.

Un individuo llamado Abelardo Muro interrumpió la interpretación protestando. Como le fuere llamada la atención y en vez de obedecer a la autoridad agredió a los agentes fué denido.

El incidente no satisfizo a unos cuantos monárquicos, que también protestaron ruidosamente, siendo igualmente detenidos.

El gobernador civil ha impuesto a Muro una multa de 500 pesetas.

De los sucesos de Almagro

Se conocen interesantes detalles

28, a la 1 md.

Ciudad Real.—La Prensa local publica una nota del gobernador civil dando cuenta de los graves sucesos registrados el día anterior en Almagro y de las sanciones impuestas a los responsables así como también de las medidas adoptadas de volviendo el importe de las localidades a los espectadores.

Los toros que huyeron desmandados fueron muertos en el campo, evitándose que penetrara en la ciudad lo que hubiera originado sensibles acontecimientos ya que con motivo de la feria en la población había muchas personas de pueblos inmediatos lo que hacía crecer considerablemente el número de sus habitantes.

El toro muerto en las inmediaciones de la plaza fué desuqartizado por un grupo de individuos que navaja en ristre para cobrar el importe de las localidades se llevaron grandes cantidades de carne.

El gobernador ha ordenado que por Hacienda se devolvieran las 6.853'84 pesetas que la Empresa había ingresado en concepto de contribución industrial.

Han sido detenidos don Alfonso Holguin que figuraba como empresario, su representante don Manuel Calero y los apoderados don Francisco López Martínez y don Cristóbal Peña Pérez.

Por negligencia ha sido destituido el alcalde de Almagro. El gobernador civil envió a Almagro al señor Gallego como delegado suyo el que intervino eficazmente para calmar los ánimos y consiguió con sus acertadas medidas que el orden se restableciera.

Las pérdidas de la plaza que ardió totalmente se calculan en unos cincuenta mil duros.

Se ha sabido que el grupo de individuos que incendió la plaza invitó al conserje y a su familia, que guardaban el edificio, a que abandonasen la vivienda y les ayudaron a sacar todos los muebles y enseres.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kio co Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Lea usted EL LIBERAL 2 ptas. al mes